

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 20-06-2023

Nombre de la Sub-actividad: Dotación de medicamentos, dispositivos médicos e infraestructura.

Entidad Responsable: Seguro Social Campesino

Resumen:

El Seguro Social Campesino, en la misión de proveer de prestaciones de salud a la población del sector rural, pescador artesanal y beneficiarios del seguro social campesino a nivel nacional con el fin de elevar el nivel y calidad de vida de los mismos, gestionara el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de las unidades de salud.

Antecedentes:

- Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el objetivo 3, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la agenda 2030, específicamente el punto 3.8 establece “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.
- Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial 449, de 20 de octubre de 2008, en su artículo Art. 32, menciona: *“La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.”*
- Mediante Resolución de Consejo Directivo 636, de 9 de abril de 2021, se expidió la “Codificación De Las Normas Que Regulan La Entrega de Prestaciones del Seguro Social Campesino.
- Mediante Resolución de Consejo Directivo 535, se expidió “Gestionar el cumplimiento oportuno de los programas de abastecimiento de medicamentos, insumos médicos, insumos de laboratorio y biomateriales odontológicos de los dispensarios comunitarios del SSC; en concordancia con el área correspondiente.

Desarrollo:

El IESS campesino para el cumplimiento de este compromiso informa las siguientes actividades:

1. Porcentaje de ítems de medicamentos existentes a nivel nacional en los 659 dispensarios que reportan el sistema MIS AS 400 con corte 16 de junio de 2023 está en 33,64%
2. Porcentaje de ítem de dispositivos médicos existentes a nivel nacional en los 659 dispensarios que reportan el sistema MIS AS 400 con corte 16 de junio de 2023 está en 18%

3. Porcentaje de ítem de biomateriales existentes a nivel nacional por cada dispensario, con corte 16 junio de 2023 está en 17%

4. Detalle de fármacos catalogados 2023 ingresados en la bodega central del Seguro Social Campesino, correspondientes a entregas parciales, con corte a 20 de junio de 2023.

	TIPO DE PROCESO	FECHA DE INGRESO	PRINCIPIO O ACTIVO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD TOTAL RECIBIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL POR ENTREGA	PORCENTAJE DE RECEPCIÓN	CANTIDAD PENDIENTE DE ENTREGA	PROVEEDOR
1	CATE 2023	18-may-23 30-may-23	Aciclovir	400 mg	solido oral	245,900	65,600	\$ 0.0379	\$ 2,486.24	27%	180,300	Pharmabrand S.A.
2	CATE 2023	05-may-23	Ácido Fusídico	0.02	Semisólido cutáneo	63,105	16,828	\$ 0.8900	\$ 14,976.92	27%	46,277	Totalcare Pharma S.A.
3	CATE 2023	12-may-23	Albendazol	400mg	Sólido Oral	414,800	269,620	\$ 0.0452	\$ 12,186.82	65%	145,180	Laboratorios Anyupa S.A.
4	CATE 2023	25-may-23 25-may-23 19-jun-23 19-jun-23	Amoxicilina	250mg/5 ml	Sólido Oral (polvo)	63,285	16,876	\$ 0.8340	\$ 14,074.58	27%	46,409	Kronos Laboratorios C. Ltda.
5	CATE 2023	16-may-23 30-may-23 30-may-23	Azitromicina	500mg	Sólido Oral	431,100	194,100	\$ 0.1100	\$ 21,351.00	45%	237,000	Pharmabrand S.A.
6	CATE 2023	09-may-23 23-may-23 23-may-23	Butilescopolamina (N-butilbromuro de hioscina)	20mg	Líquido Parenteral	53,900	14,372	\$ 0.2900	\$ 4,167.88	27%	39,528	Neoethicals Cía. Ltda.
7	CATE 2023	08-may-23 30-may-23	Carbamazepina	100mg/5 ml	Líquido Oral	12,405	3,308	\$ 0.6100	\$ 2,017.88	27%	9,097	Pharmabrand S.A.
8	CATE 2023	18-may-23 19-jun-23	Carvedilol	12.5mg	solido oral	825,100	220,200	\$ 0.0270	\$ 5,945.40	27%	604,900	Farmabion del Ecuador C.A.
9	CATE 2023	11-may-23	Cefalexina	500mg	Sólido Oral	1,320,300	352,080	\$ 0.0700	\$ 24,645.60	27%	968,220	Betapharma S.A.
10	CATE 2023	11-may-23 11-may-23	Cefalexina	250mg/5 ml	Sólido Oral (polvo)	50,055	13,348	\$ 0.7840	\$ 10,464.83	27%	36,707	Betapharma S.A.
11	CATE 2023	18-may-23	Claritromicina	500mg	Sólido Oral	623,490	83,160	\$ 0.1000	\$ 8,316.00	13%	540,330	Pharmabrand S.A.
12	CATE 2023	25-may-23 19-jun-23	Clindamicina	300mg	Sólido Oral	404,616	107,896	\$ 0.0960	\$ 10,359.53	27%	296,720	Farmayala
13	CATE 2023	19-may-23 19-may-23	Clortalidona	25mg	solido oral	921,360	598,884	\$ 0.0300	\$ 17,966.52	65%	322,476	Prophar S.A.
14	CATE 2023	12-jun-23 12-jun-23 15-jun-23	Cotrimoxazol (Sulfametoxazol + Trimetoprima)	(200 mg + 40 mg)/5mL	Líquido Oral	50,265	13,404	\$ 0.4500	\$ 6,031.80	27%	36,861	Pharmabrand S.A.
15	CATE	03-jun-23 03-jun-23	Cotrimoxazol (Sulfametoxazol + Trimetoprima)	800mg + 160mg	Sólido Oral	749,400	200,000	\$ 0.0279	\$ 5,580.00	27%	549,400	Pharmabrand S.A.
16	CATE 2023	15-jun-23	Dexametasona + Tobramicina	0,1% + 0,3%	Líquido Oftálmico	45,480	12,128	\$ 1.5500	\$ 18,798.40	27%	33,352	Ferbovasa Cía. Ltda.

17	CATE 2023	10-may-23	Diclofenaco	25mg/ml	Líquido Parenteral	805,300	523,445	\$ 0.0483	\$ 25,277.16	65%	281,855	Corporación Magma Ecuador S.A.
		10-may-23										
18	CATE 2023	18-may-23	Dicloxacilina	250mg/5 ml	solido oral polvo	22,755	6,068	\$ 0.7379	\$ 4,477.79	27%	16,687	Farmabion del Ecuador C.A.
		19-jun-23										
19	CATE 2023	30-may-23	Doxicilina	120mg	Sólido Oral	147,500	59,000	\$ 0.0731	\$ 4,312.90	40%	88,500	Farmabion del Ecuador C.A.
20	CATE 2023	17-may-23	Eritromicina	500mg	Sólido Oral	239,900	155,935	\$ 0.0630	\$ 9,823.91	65%	83,965	Lacfarma S.A.
21	CATE 2023	17-may-23	Espironolactona	25mg	Sólido Oral	613,400	398,710	\$ 0.0258	\$ 10,286.72	65%	214,690	Lacfarma S.A.
22	CATE 2023	17-may-23	Espironolactona	100mg	Sólido Oral	515,000	334,750	\$ 0.0620	\$ 20,754.50	65%	180,250	Lacfarma S.A.
23	CATE 2023	13-jun-23	Fluconazol	150mg	Sólido Oral	304,110	81,120	\$ 0.0520	\$ 4,218.24	27%	222,990	Pharmabrand S.A.
		13-jun-23										
24	CATE 2023	10-may-23	Estradiol valerato + Noretisterona enantato	(5 mg + 50 mg)/mL	Líquido parenteral	53,340	34,671	\$ 0.4800	\$ 16,642.08	65%	18,669	Corporación Magma Ecuador S.A.
25	CATE 2023	12-may-23	Ferroso sulfato	50mg (Equivalente a 50 mg de hierro elemental)	Sólido Oral	1,334,000	867,100	\$ 0.0500	\$ 43,355.00	65%	466,900	Farmalight S.A.
		12-may-23										
		12-may-23										
26	CATE 2023	19-may-23	Ibuprofeno	200mg/5 ml	líquido oral	81,690	21,784	\$ 0.7000	\$ 15,248.80	27%	59,906	Kronos Laboratorios C. Ltda.
		19-may-23										
		15-jun-23										
27	CATE 2023	11-may-23	Ipratropio bromuro	0,02mg/dosis	Líquido para inhalación	18,435	11,981	\$ 2.1100	\$ 25,279.91	65%	6,454	Laboratorios Chalver Cia. Ltda.
28	CATE 2023	25-may-23	Hidrocortisona	100mg	Sólido Parenteral	23,415	9,368	\$ 0.3490	\$ 3,269.43	40%	14,047	Farmabion del Ecuador C.A.
29	CATE 2023	18-may-23	Levotiroxina sódica	50mcg	Sólido Oral	481,050	128,292	\$ 0.0200	\$ 2,565.84	27%	352,758	Merck. C. A.
		19-jun-23										
30	CATE 2023	18-may-23	Levotiroxina sódica	100mcg	Sólido Oral	573,600	372,870	\$ 0.0300	\$ 11,186.10	65%	200,730	Merck. C. A.
31	CATE 2023	13-jun-23	Loratadina	10mg	Sólido Oral	2,081,040	554,960	\$ 0.4080	\$ 226,423.68	27%	1,526,080	Pharmabrand S.A.
		14-jun-23										
32	CATE 2022	13-jun-23	Loratadina	5mg/5ml	Líquido Oral	133,635	17,818	\$ 0.4080	\$ 7,269.74	13%	115,817	Pharmabrand S.A.
33	CATE 2023	10-may-23	Magaldra to con simeticona (Hidróxido de Al y Mg)	Magaldrato 8.00 g + 8% exceso, equivalente a 6.8 g de Magaldrato anhidro Simeticona al 100% 0.600 g + 15% exceso, equivalente a 0.6 g de Simeticona a base	Líquido Oral	220,545	58,812	\$ 0.7200	\$ 42,344.64	27%	161,733	Farmayala
		10-may-23										
		15-jun-23										
		15-jun-23										
34	CATE 2023	01-jun-23	Metformina	500mg	Sólido Oral	3,149,200	419,900	\$ 0.0108	\$ 4,518.12	13%	2,729,300	Pharmabrand S.A.
		01-jun-23										

		01-jun-23										
		01-jun-23										
		01-jun-23										
		01-jun-23										
35	CATE 2023	12-may-23	Nifedipina	10mg	Sólido Oral	27,000	17,550	\$ 0.0564	\$ 989.82	65%	9,450	Farmalight S.A.
36	CATE 2023	23-may-23	Nitrofurantoína	100mg	Sólido Oral	1,014,400	405,760	\$ 0.0314	\$ 12,740.86	40%	608,640	Neoethicals Cía. Ltda.
37	CATE 2023	16-may-23	Paracetamol	500mg	Sólido Oral	6,112,700	1,630,200	\$ 0.0064	\$ 10,433.28	27%	4,482,500	Pharmabrand S.A.
		13-jun-23										
38	CATE 2023	13-jun-23	Paracetamol	100mg/ml	Líquido Oral	19,050	2,540	\$ 0.2182	\$ 554.23	13%	16,510	Pharmabrand S.A.
39	CATE 2023	18-may-23	Productos con zinc	2%	Semisólido cutáneo	30,825	8,220	\$ 0.6140	\$ 5,047.08	27%	22,605	Farmabion del Ecuador C.A.
		19-jun-23										
40	CATE 2023	11-may-23	Salbutamol	0,1 mg/dosis	Líquido para inhalación	28,275	18,382	\$ 0.9200	\$ 16,911.44	65%	9,893	Laboratorios Chalver Cia. Ltda.
41	CATE 2023	16-may-23	Sales de Hierro + Ácido Fólico	60mg + 400mcg	Sólido Oral	1,087,380	289,968	\$ 0.0600	\$ 17,398.08	27%	797,412	Etical Laboratorios Etical S.A.
	CATE 2023	16-may-23										
	CATE 2023	19-jun-23										
42	CATE 2023	19-may-23	Terbinafina	250 mg	solido oral	365,970	48,810	\$ 0.0600	\$ 2,928.60	13%	317,160	Pharmabrand S.A.
43	CATE 2023	12-may-23	Terbinafina	0.01	Semisólido Cutáneo	66,330	43,112	\$ 0.4209	\$ 18,145.84	65%	23,218	Laboratorios Danivet S.A.
44	CATE 2022	16-may-23	Tinidazol	1000mg	Sólido Oral	84,300	64,900	\$ 0.0409	\$ 2,654.41	77%	19,400	Pharmabrand S.A.
		16-may-23										
45	CATE 2023	09-may-23	Tramadol	50mg	Sólido Oral	679,300	271,760	\$ 0.0335	\$ 9,095.26	40%	407,540	Neoethicals Cía. Ltda.
46	CATE 2023	19-jun-23	Urea	0.1	Semisólido cutáneo	34,425	15,493	\$ 0.9990	\$ 15,477.51	45%	18,932	Farmabion del Ecuador C.A.

Fuente: Registro de ingresos de medicamentos a Bodegas Centrales, SDNPSSSC

Elaborado por: Bqf. Daniel Mora

5. Se remitió 6 expedientes para contratación de obras a través de procesos de Cotización a la Subdirección Nacional de Compras Públicas, descritos en la siguiente tabla:

PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
COTO-IESS-SDNCP-1-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA LA LIBERTAD 3, CANTÓN LATACUNGA, PARROQUIA SAN JUAN DE PASTOCALLE, PROVINCIA COTOPAXI.	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0002-R de 12 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-2-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA "CONAMBO", CANTÓN LAGOAGRIO, PARROQUIA EL ENO, PROVINCIA SUCUMBÍOS	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0001-R de 12 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-3-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA EL CHOTA, CANTÓN IBARRA, PARROQUIA AMBUQUÍ, PROVINCIA IMBABURA	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0003-R de 12 de enero de 2023.

COTO-IESS-SDNCP-4-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA SANTA ROSA 2, CANTÓN EL CHACO, PARROQUIA SANTA ROSA, PROVINCIA NAPO	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0004-R de 20 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-5-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA “EL TIGRE 1”, CANTÓN LAS LAJAS, PARROQUIA EL PARAÍSO, PROVINCIA EL ORO	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0005-R de 20 de enero de 2023.
COTO-IESS-SDNCP-6-22	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA DON BOSCO, CANTÓN BALZAR, PARROQUIA BALZAR, PROVINCIA GUAYAS	Desierto	Proceso declarado desierto mediante resolución Nro. IESS- DSSC-2023-0007-R de 16 de marzo de 2023. Se adjunta captura depantalla de estado de proceso en el SOCE.

- Mediante Memorando Nro. IESS-DSSC-2023-0049-M de 06 de enero de 2023, el Mgs. Pedro Eguiguren, Director del Seguro Social Campesino, solicitó a la Mgs. María Fernanda Roldan, Subdirectora Nacional de Infraestructura y Equipamiento la actualización de los presupuestos referenciales, análisis de precios unitarios, costos indirectos, cronogramas valorados, tablas de cantidades, memorias, especificaciones técnicas, fórmulas polinómicas para el reajuste de precios, de cada unidad médica consideradas en el proyecto de “Intervención de las 13 Unidades Médicas del SSC”.

La Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento remitió los planos para revisión y firmar de acuerdo al siguiente detalle:

Unidad Médica	Planos Remitidos por la SDNPSSC a las Coordinaciones / Responsables Provinciales	Estado
YAMBALAMACA	IESS-DSSC-2023-0491-M	Planos aprobados por el GAD local. Pendiente aprobación del proyecto eléctrico.
DANZARÍN	IESS-DSSC-2023-0484-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
DON BOSCO	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
TARIRA	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
CHACARITA	IESS-DSSC-2023-0464-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
EL LIMÓN	IESS-DSSC-2023-0463-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
SANTA ROSA 2	IESS-DSSC-2023-0324-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto aprobación del proyecto eléctrico.
COMANBO	IESS-DSSC-2023-0504-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.

EL HIGUERÓN	IESS-DSSC-2023-0518-M	Planos en revisión por parte del GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
PLAYA PRIETA	IESS-DSSC-2023-0558-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
EL TIGRE 1	IESS-DSSC-2023-0536-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
LA LIBERTAD 3	IESS-DSSC-2023-0521-M	Planos aprobados por el GAD local. Proyecto eléctrico vigente.
EL CHOTA	IESS-DSSC-2023-0324-M	Pendiente pago de tasas municipales, para aprobación de planos. Proyecto eléctrico vigente

- Con memorando Nro. IESS-SDNIE-2023-0915-M de 14 de junio de 2023, la Subdirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento, remitió la actualización de presupuestos referenciales para las construcciones y fiscalizaciones de las Unidades Médicas del Seguro Social Campesino.

El proyecto de intervención de las 13 Unidades Médicas, se encuentra actualizando la documentación habilitante permisos municipales, aprobación de proyectos eléctricos, presupuestos, factibilidades técnicas, entre otros, para continuar con la fase preparatoria de los procesos de contratación.

6. Hasta la presente fecha la Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino, se encuentra ejecutando la fase contractual del proceso de compra de medicamentos catalogados para abastecimiento de sus unidades médicas del año 2023, el mismo que tiene un avance del 90%, con la recepción “parcial” de 46 medicamentos catalogados en bodega central (de un total de 66 ítems adquiridos) y la distribución los mismos a todas las bodegas zonales y a las unidades de salud del Seguro Social Campesino. En cuanto al proceso de compra de medicamentos no catalogados (Subasta Inversa) para abastecimiento de sus unidades médicas del año 2023, el área de Compras Públicas revisó los documentos correspondientes al Informe de Necesidad de los 6 primeros grupos de medicamentos, de los cuales se tiene la certificación de no estar en catálogo electrónico y se realizaron la primera y segunda publicación de solicitudes de cotizaciones a los proveedores. Actualmente se está trabajando en la realización de los estudios de mercado con la información recibida de los proveedores. De los 11 grupos restantes de medicamentos para compra por subasta inversa, se tienen los informes de generación de la necesidad, la certificación de no estar en catálogo electrónico y se enviaron al área de compras públicas las solicitudes de cotizaciones a los proveedores.

Conclusiones:

- Las coordinaciones provinciales se encargarán de los trámites técnicos y administrativos en el proceso de abastecimiento de cada una las unidades médicas adscritas a cada zona.
- La Subdirección Nacional de Prestaciones de Salud del Seguro Social Campesino controlará el cumplimiento de los programas de abastecimiento que se implementen para el efecto por parte del IESS.

- El proceso de compra de medicamentos catalogados para el año 2023 se encuentra en el 90% de avance; en cuanto al proceso de compra por subasta inversa, se encuentra en un 30% de avance.
- Los procesos de contratación para los 13 dispensarios médicos contemplados en el proyecto “Intervención de 13 Unidades Médicas para el Seguro Social Campesino”, se encuentran en etapa preparatoria, con lo cual se está actualizando toda la documentación habilitante (permisos municipales y eléctricos, informes, presupuestos, entre otros); estos últimos de conformidad al Decreto Ejecutivo No. 611 de fecha 30 de noviembre de 2022, en cual el señor Presidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza, fijó el Salario Básico Unificado (SBU) en US \$450,00 desde el 01 de enero de 2023. Valor que repercute directamente en la mano de obra de los análisis de precios.

Mgs Pedro Nicolás Eguiguren Castillo
Dirección del Seguro Social Campesino